

NOTA DE PRENSA

Bruselas, 8 de febrero de 2017.

OIDHACO saluda la instalación de la mesa de conversaciones de paz entre el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional - ELN

Ayer, 7 de febrero de 2017, el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) iniciaron la fase pública de conversaciones de paz en Quito, Ecuador. El 30 de marzo de 2016, el gobierno colombiano y el ELN anunciaron conjuntamente que dichas conversaciones comenzarían pronto, tras dos años de negociaciones previas, sin embargo el comienzo se pospuso en varias ocasiones debido a la precondición puestas por el gobierno colombiano en cuanto a la liberación del ex congresista Odín Sánchez Montes de Oca. El 18 de enero de 2017, se llegó a un acuerdo que permitió la liberación del Sr. Sánchez el 2 de febrero, así como de dos presos del ELN, abriendo así camino para la instalación de la mesa de conversaciones de paz.

OIDHACO quiere expresar su satisfacción por este hecho que ha permitido que en el día de ayer tuviera por fin lugar la instalación de la mesa de conversaciones de paz entre el gobierno colombiano y el ELN en su sede de Quito (Ecuador). Instamos a ambas partes a declarar un cese al fuego bilateral para que estas negociaciones se desarrollen en un mejor clima y como paso importante para seguir avanzando hacia una paz completa y duradera en Colombia.

Además de en Quito, la mesa desarrollará sus reuniones en Venezuela, Brasil, Cuba y Chile quienes, junto a Noruega, serán los países garantes de este proceso. Para las negociaciones, las partes han acordado una agenda que contiene seis puntos, a saber: (1) Participación de la sociedad en la construcción de la paz, (2) Democracia para la paz, (3) Transformaciones para la paz, (4) Víctimas, (5) Fin del conflicto armado, y (6) Implementación.

OIDHACO quiere reiterar a las instituciones de la UE, sus Estados miembros, Suiza y Noruega la importancia de apoyar procesos de diálogo pacíficos y participativos, que incluyan a representantes de la sociedad civil colombiana, víctimas, líderes de comunidades, mujeres y pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros, para alcanzar una verdadera paz en Colombia. Para que eso sea posible, es indispensable que el Estado colombiano brinde todas las garantías necesarias para su participación, incluyendo planes de prevención y protección.

Instamos asimismo a estos actores a que respalden las iniciativas de las víctimas y su inclusión en este nuevo escenario para garantizar que obtienen verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Todo ello sin olvidar el seguimiento al contexto de derechos humanos y a la situación de quienes los defienden que, en este comienzo de año, continúan siendo amenazados y asesinados por parte de, principalmente, grupos paramilitares que ponen en riesgo la implementación de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC.

